

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES. — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 25 rs. trimestre; por comisionado, 25 y en ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. semestre; fuera 8. Con dibujos, un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada día; por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales o de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS, CALLE DE Z CO. NÚM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAIBOUT. 55.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad de hoy no se publicará mañana LA PAZ cumpliendo lo prevenido.

SECCION OFICIAL.

Se ha dispuesto que en los contratos de obras y servicios de la beneficencia provincial, se tengan presentes las siguientes reglas: 1.º Cuando para contratar servicios cuya ejecucion puede resolverse por las diputaciones provinciales ó los gobernadores de provincia, se hubieren realizado dos subastas consecutivas sin que se presentaren proposiciones, deberán revisarse los presupuestos y los pliegos de condiciones, averiguar las causas del retraimiento de los licitadores, removerlos en lo posible y proceder á nueva subasta; y si aun así quedaran estas desiertas, acordar las diputaciones y proponer los gobernadores lo que estimen conveniente, sin llevar á efecto lo acordado ó propuesto, hasta que dada cuenta al ministerio, con remision de todos los datos necesarios, se resuelva lo que se considere oportuno: 2.º Cuando un servicio ó obra sea tan urgente que no permita la realizacion de la subasta, ni aun en el término de diez dias, la diputacion ó el gobernador deberán disponer provisionalmente lo necesario, dando asimismo cuenta al ministerio para la resolucion definitiva, en oficio razonado y acompañando los datos que demuestren que aun aplicando el artículo 17 del reglamento de 20 de setiembre de 1835, resultarían grandes perjuicios á la provincia: 3.º Cuando en el caso á que se refieren las dos reglas anteriores, resuelva el gobierno que el servicio ó obra se ejecute por administracion ó por contrata sin las solemnidades de subasta, será indispensable que se de cuenta á las Cortes; pero deberá ponerse en conocimiento del gobierno para que examinando si hubo falta de diligencia por parte de los que tengan á su cargo dicho servicio, pueda adoptar las disposiciones convenientes. Al propio tiempo ha tenido á bien disponer S. M. se encargue que las subastas de los servicios y obras de que se trata, se anuncien con la debida anticipacion á fin de que el contrato se verifique oportunamente, y que para ello se exija la estrecha responsabilidad á los funcionarios que no muestren el celo que es de esperar en tan importantes asuntos.

El dia 7 del corriente, á las 10 de mañana, se celebrará en el juzgado de primera instancia de la Catedral la subasta de una casa sita en...

Por la secretaria de la Real Audiencia de este territorio, se anuncia que en el juzgado de primera instancia de Cartagena se halla vacante una escribania de actuaciones que debe proveerse con sujecion al real decreto de 27 noviembre de 1867.

El dia 7 del presente se verificará en las salas consistoriales de Caravaca la subasta de 39 pipos y 920 kilogramos de leña de monte bajo.

El dia 2 del corriente se subastarán en las salas consistoriales de Cehegin 1,104 kilogramos de leña de pino.

El dia 3 del actual tendrá lugar en las salas consistoriales de Cieza nueva subasta de 2,813 kilogramos de esparto.

El dia 16 del actual, de 11 á 12 de la mañana, se verificará en las salas consistoriales de Lorca la subasta de 9,202 kilogramos de esparto, 4,601 de leña, 1,330 de carbon y 50 latas.

Hé aquí la nota del precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de noviembre último.

	Murcia.	Prov.
	Rs. Cts.	Rs. Cts.
Fanega de trigo.	7,631	7,723
— de cebada.	5,992	3,150
— de centeno.	4,479	4,300
— de maiz.	4,479	4,499
Arroba de garbanzos.	3,360	2,705
— de arroz.	2,450	2,287
— de aceite.	6,000	6,121
— de vino.	2,150	1,545
— de aguardient.	5,223	4,256
— de paja trigo.	0,138	0,110
— de id. cebada.	0,100	0,135
Libra de carnero.	0,187	0,190
— de vaca.	0,259	0,259
— de tocino.	0,266	0,305

LA PAZ DE MURCIA.

Hoy entramos en el undécimo año de nuestra vida periodística.

Al recordar tan larga fecha, sentimos un movimiento de satisfaccion por nosotros y de gratitud hácia el público.

Hoy que las publicaciones periodísticas nacen y mueren con tan lamentable frecuencia debemos presentar nuestra incomprendible longevidad como un título de gloria.

En este tiempo hemos pasado por períodos de prueba necesitando de toda nuestra inalterable perseverancia para no desmayar y retroceder en nuestra empresa.

Nuestra virtud principal ha sido la constancia y á ella debemos el haber atravesado terribles crisis.

Creemos que en este prolongado período de vida hemos prestado algunos servicios al país á quien con-

sagramos nuestra actividad y nuestra inteligencia.

Todas las cuestiones que han afectado el porvenir y la honra de esta provincia se han debatido en nuestro modesto periódico y muchos de nuestros artículos, copiados por los de la corte y los de las provincias, han alcanzado la mayor publicidad.

No tenemos que avergonzarnos ni arrepentirnos de nuestro pasado, y si alguna vez fuimos denunciados encontramos en los tribunales de justicia la debida reparación.

Que el lucro no ha sido el móvil de nuestra conducta, es evidente, pues en diferentes ocasiones hemos demostrado de una manera matemática que nos es gravoso el sostenimiento del periódico.

Al entrar en el año 1868 procuraremos introducir en nuestro periódico las mejoras que nos sean posibles y le daremos amplitud y variacion hasta donde nuestra fuerza alcancen.

El público á quien tanto debemos no nos abandonará ahora porque nunca nos ha abandonado. Nuestros suscritores nos son tan consecuentes que muchos de ellos les tenemos á nuestro lado desde la fundacion del periódico, corriendo con él todo género de vicisitudes. LA PAZ, es hijo de Murcia, debe á este hermoso suelo su vida y mientras nos quedemos fuerzas le sostendremos por ver si llega ocasion en que poder prestar algun servicio á nuestros amigos y conciudadanos.

SITUACION DE LA PROVINCIA.

Hay una palabra que hoy parece estereotipada en todos los labios, y cuyo terrible significado espanta y aterroriza á los pechos mas esforzados. Cuando los pueblos pronuncian esa palabra, cuando sienten las consecuencias de ella, no parece sino que Dios les ha abandonado, ó que les castiga por sus prolongados crímenes.

Miseria es esa palabra, y el hambre su mas terrible é inmediata consecuencia.

Salid por los pueblos, recorred los campos, penetrad en las aldeas y vereis la aplicacion de esta palabra en su mas desgarradora desnudez. Las cosechas perdidas, los campos yermos, las obras paralizadas y el colono, el jornalero y el pequeño propietario privados hasta de lo mas necesario para el sostenimiento de la vida, en tanto que el trigo alcanza el fabuloso y hasta hoy desconocido precio de noventa reales la fanega.

La situacion de la ciudad no es mejor que la de los campos y los pueblos. Aquí donde son mayores las necesidades, se deja sentir mas la privacion de ellas. Hacia mucho tiempo no habiamos conocido la venta del pan de centeno y de maiz, y esto es lo que hoy ha venido á constituir el único alimento del pobre. Hacia mucho

tiempo que no habiamos visto en el dia, y particularmente en la noche, ese enjambre de infelices que buscan en la oscuridad la ocultacion de grandes desgracias.

La situacion es critica, imperiosa, inaguantable, todos convienen en ello, todos lo proclaman á una voz, mas hasta ahora ha sido muy poco lo que se ha hecho para remediarlo.

El Gobierno ha tomado las medidas que ha creido convenientes para contrarrestar el mal; mas la misma importancia y generalidad de éste y la situacion poco desahogada del Tesoro público, han tenido que hacerlas insuficientes é ineficaces. Por otra parte, la accion del gobierno no es posible alcance, aunque fuera en situacion mas próspera para el erario, á cubrir las inmensas atenciones que sobre él gravitarían si tuviere que acudir á todas partes á salvar la nacion del grave conflicto porque atraviesa. El gobierno necesita ser ayudado por el concurso de las corporaciones y muy particularmente por el de las corporaciones.

Las corporaciones ignoramos que haya... ahora nada útil para sacarnos de la triste situacion en que nos encontramos. Quizá hayan hecho y nosotros no lo sepamos; quizá tengan algo preparado para mas adelante y nos sea desconocido; por eso y para no ser injustos no formulamos sobre esto cargo alguno hasta estar mejor enterados.

Los que nada han hecho, á los que no les vemos dispuestos á hacer nada, son á los particulares.

En todas partes donde se reúnen mas de dos personas, en casinos, en paseos y en sitios públicos, está á la órden del dia la cuestion de subsistencias. No se saludan dos amigos en la calle sin que se ocupen de la situacion del país y que convengan que á seguir el invierno como ha comenzado tenga un fin desastroso.

En esos mismos sitios públicos, en esos paseos y en esos casinos no hemos escuchado ningun remedio eficaz, ni siquiera algun leve alivio que atajara en parte las consecuencias de tanto mal. Se conviene en la urgencia de él, en su gravedad, se presiente que todo esto puede entrañar una grave y aterradora cuestion social, pero el mas sórdido egoismo, la mas fria indiferencia contesta al grito imperioso y aterrador de las clases proletarias que piden pan y trabajo.

La ley no puede obligar al rico á que venga en auxilio del pobre cuando este le necesita; pero la mas bella de las virtudes cristianas le incita y le convida para hacerlo. La caridad, que es el mas hermoso ornamento de la doctrina del Redentor del mundo, la caridad manda, la caridad obliga á cumplir con un sagrado deber tan imperiosamente reclamado en la ocasion presente. No bas

tentarse con ver el mal y lamentarse de sus consecuencias, es preciso ir contra él; combatirlo, destruirlo y salvar á nuestros semejantes que padecen hambre y frío.

Ya hemos dicho que la accion aislada del gobierno es ineficaz, por la misma importancia y generalidad del conflicto; que esta unida á la de las corporaciones seria tambien insuficiente, por lo que solo vemos alguna esperanza en unir á esta y aquella el poderoso concurso de los particulares.

Un medio se nos ocurre que necesita el auxilio de las tres entidades. Vamos á proponerlo dejando para otro artículo el explicar su conveniencia, su haratura y sus ventajas. Es el establecimiento de las OLLAS ECONÓMICAS.

ADOQUINADO.

Habiendo tenido lugar la subasta para adoquinar la plaza de Palacio y las calles del Contraste y Freuería no se hará esperar el que comienzen pronto los trabajos para llenar este servicio con lo que podrá darse colocacion á gran número de trabajadores.

Esperamos que nuestro ayuntamiento tenga en esta ocasion presente los inconvenientes ocurridos en el adoquinado de la Trapería, para que no tengamos que lamentar disgustos y contratiempos en lo que el público sale siempre perjudicado.

que para el de Palacio promiencio levantar una a. Cardenal Belluga en memoria de su caridad y de sus virtudes.

Hace algunos dias que el tiempo ha cambiado y parece que Dios se apiada de nuestras inmensas desdichas.

Ha llovido, y este país que solo cuenta con la agricultura para el sostenimiento de sus necesidades y cargas, alza los ojos al cielo, en demanda de proteccion y amparo.

Nuestros campos sedientos piden agua y nuestros pobres labradores se lanzan febrilmente á las faenas de la siembra, pues de esta, aunque tardía, se prometen su salvacion.

Que la divina providencia escuche las oraciones y lamentos de tantos infelices y que no permita sea 1868 año de triste recordacion.

He mos visto derribados los árboles que habia á la entrada del paseo de la Alcañal, lo cual parece se ha hecho con el objeto de ensanchar y embellecer este delicioso jardin.

Veremos si lo que se agrega corresponde al antiguo paseo y se completa la entrada de la capital. El Sr. Marin Baldo que formó este paseo debe mirarle con particular predileccion y esperamos procura sacar todo el partido posible de la irregularidad del terreno que tiene que agregar.

Aquellas viejas estátuas, aquellos árboles tristes y mal colocados estan pidiendo reparacion y sustencion. Deseamos acierto en quien se encargue de estos trabajos.

deben tomar posesion las juntas directivas que durante el año

1868 han de administrar el Casino y el Círculo Industrial, dando la mas completa operacion á los trabajos que componen una y otra. Suplicamos á la del Círculo procure el que esta casa llene el objeto para que fué creada y no otro bien diverso. Que solo sea el centro de soláz y recreo para la clase artesana, y no un punto de peligro para hanrados padres de familia. Si esto no se hace muy pronto el Círculo Industrial sucumbirá para siempre y la junta directiva debe salvarla del inminente riesgo que le amenaza. Dentro de la corporacion y en una inmensa mayoría de ella existe un buen espíritu que á no dudar será secundado por las personas que han merecido la confianza de la sociedad.

GAS.

Segun parece se están activando los trabajos para que el dia de san Fulgencio, patron de Murcia, tenga lugar la tan deseada inauguracion del alumbrado público por medio del gas.

Ya hemos visto colocados gran número de faroles, así como que los trabajos de canalizacion han recorrido todo el centro de la poblacion. Los faroles y repisas en que están colocados nos parecen muy elegantes y por la situacion de ellos creemos que nuestra capital ha de ser una de las mejor alumbradas de España.

Dios quiera salgamos pronto de las tinieblas en que vivimos.

Hoy deben jurar sus cargos los señores jueces de paz y suplentes nombrados últimamente y de cuyos nombres ya tienen conocimiento nuestros lectores. Parece que el segundo suplente de la Catedral ha renunciado el cargo fundándose en motivos de salud.

En virtud de una ley, á la que creemos solo falta la sancion, los jueces de paz entrarán á entender tambien en el conocimiento de los juicios de faltas.

En el nombramiento de secretarios que antes les correspondia, hoy solo tienen el derecho de hacer las propuestas de ellos á la superioridad.

El cargo de juez de paz que antes duraba un bienio ahora es por cuatro años. Sigue siendo gratuito, obligatorio y honorífico.

Para agitar la construccion de las obras de nuestro Palacio de Justicia ha sido elegida una comision compuesta del señor alcalde corregidor, juez de primera instancia del distrito de la Catedral, y señores D. Agustin Escribano, D. Manuel Stárico Ruiz y D. Juan José Belmonte. Con personas tan activas, cuanto diligentes, no dudamos llegue pronto el término de la obra.—Inútil creemos decir que la espresada comision tiene á su disposicion las columnas de LA PAZ, para si juzgan conveniente la publicacion de cuentas ó estados que relacion hagan con los adelantos de la obra.

Desde las doce de la noche última quedaron fuera de circulacion además del papel sellado y judicial de todas clases, el de pagarés de Bienes Nacionales, el de Matrículas, los sellos sueltos para pólizas de seguros, los de recibos y cuentas, los de

telégrafos y los de libros de comercio, y finalmente los documentos de Vigilancia de los números 10 al 15. Los sellos inclusivos que por virtud de lo dispuesto por real orden del mes de julio, habian de sustituirse con los de los números 5 al 15. Todos estos efectos, con excepcion de los de Vigilancia deben cangearse en el mes de enero actual.

Segun un estado publicado en el «Boletín» en 1866 habia 12 sociedades de bellas artes en España, de las cuales tres correspondian á Murcia, reuniendo 106 socios y las restantes correspondian, dos á Lérida y una á cada una de las siguientes provincias: Barcelona, Cádiz, Granada, Málaga, Salamanca, Valencia y Zaragoza.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 29 (por la tarde).—No hay noticias de Italia.

La «France» dice que la revolucion fermenta en Nápoles y en el Piamonte.

Londres, 29.—El depósito de pólvora de Javersham, en el condado de Kent ha volado sin que la causa sea conocida.

Paris, 30.—Continuará hoy la discusion sobre la ley de reorganizacion militar.

San Petersburgo, 29.—El general Ignatieff ha sido nombrado ministro de Telégrafos.

Paris, 30.—El emperador ha recibido en audiencia particular al nuncio de su Santidad.

El Sr. Leplay ha sido nombrado senador.

Florenca, 29.—El rey ha regresado.

El Sr. Menabrea no ha formado aun gabinete y busca una combinacion para obtener el apoyo de los diputados piamonteses.

Paris, 27.—La «Epoque» dice que las relaciones entre Inglaterra y Rusia son mas tirantes que amistosas desde hace algunos dias. La «Patrie» desmiente que se haya abandonado el proyecto de conferencia y espera de ella resultados favorables á la conservacion de la paz. La «France» cree que después de las patrióticas declaraciones del Sr. Rouher no puede dudarse de que Francia solo reorganiza sus fuerzas militares para conservar su posicion y sostener su dignidad.

Hoy recibimos periódicos de Manila con noticias que alcanzan al 7 de noviembre.

El estado sanitario era satisfactorio en la capital.

Las autoridades seguian ocupándose con preferencia en dictar medidas para reparar, hasta donde fuera fácil, los grandes daños causados por el último huracan.

La suscripcion abierta para socorrer á los desdichados que perdieron cuanto poseian á causa de aquella calamidad, ascendia en Manila á 12,000 pesos.

Muchos de los productos españoles que figuraban en la esposicion de Paris, han llegado ya á la frontera para ser devueltos á las provincias que los enviaron.

—Ha producido sensacion en Paris

el suceso de que varios periódicos de los departamentos hayan publicado á vez un mismo artículo, que es una especie de proclama ó llamamiento á las armas á la nacion francesa. Considerase, no sin razon, que este artículo ha sido enviado de Paris á dichos periódicos.

—El rey Victor Manuel ha debido llegar á Florenca, y se espera que ya habrá quedado resuelta la crisis. Menabrea tenia esperanzas de de hallar mayoría en el Parlamento, dadas las condiciones de las personas con quienes espera formar Gabinete.

—Sir Roberto Napier, jefe de la expedicion inglesa en Abisinia, se ha embarcado el 21 del corriente, en Bombay para Anesley Bay en el buque «Octavia».

—Las últimas noticias de Inglaterra dicen que no han ocurrido nuevos desórdenes promovidos por fenianos y que han prestado juramento mas de 30,000 agentes de seguridad especiales. En Irlanda todo está tranquilo.

—Han sido descubiertos paquetes conteniendo materias explosibles en cartas dirigidas á Dublin al coronel Lake, comisario de policia, señor Dillon y á otro miembro del gobierno de Irlanda. Uno de los paquetes estalló, hiriendo á un agente de policia.

—La empresa del ferro-carril de Alicante á Murcia ha anunciado, sin duda para contrarestar algun hecho que no conocemos, que no tiene establecidas oficinas en Madrid, y si solo en Alicante una seccion de ingenieros á las órdenes del jefe, señor Moreno.

—Desde 1.º de enero ningun periódico político que se imprima fuera de Rusia podrá entrar en Polonia.

GACETILLA.

A HEREDAR. Por el juzgado de primera instancia de la Catedral, se llama á los herederos de Maria Teresa Calpe y Alba, fallecida sin testar en Espinardo el 24 de noviembre último.

BUEN CURADOR. Por el gobierno de la provincia, se encarga la busca y captura de D. José Mir y Ferrer, que se ha fugado de las Baleares, con los fondos de un menor de quien era curador.

ALUMBRADO. Por algunos se nos ha hecho ver lo extraño que es que unas luces se apaguen antes que otras, verificándolo algunas muy temprano, cuando por razon natural, estando todas igualmente preparadas, todas deben arder, con diferencia de minutos, lo mismo. Esperamos que la comision correspondiente se cerciore de esto dando algunos paseos nocturnos y ponga el correctivo que merezca, pues bastante hay con los temores que ofrece el andar de che y el mal piso de las calles.

DE «GIL BLAS». Cuéntase de zuavo que un dia—tan vale hallaba,—que unos tras otros ba—los contrarios que cogia.—brá, para sí decia,—un valiente como yo?—Y cuando el rostro volvió,—respuesta halló mirando—que Carulla enterrando—á los horos que él maó.

COLEGA. Hoy debe ser el primer número de nuestro cal «El Faro Murciano» le ha en nuestra redaccion para

BAILE. Esta noche lo

salon de la Sociedad de los Pollos, el cual por medio de un tabique que el director de la sociedad ha hecho quitar ha recibido un gran ensanche, de cuyo modo los muchos concurrentes que va teniendo dicha sociedad podrán entrar en brazos de Terpsicore con mucha mas holgura que antes lo hacian.

MISCELANEA.

TEATROS

MURCIA. En la noche del viernes y en la ejecución de la nueva comedia *Las Circunstancias* alcanzó la señora Liron un completo triunfo.

Tanto del mérito de la obra como de los actores que tomaron parte en su ejecución pensamos ocuparnos detenidamente.

Varios admiradores del eminente actor D. José Mata se han dirigido á nosotros para que por nuestro conducto se le suplique ponga en escena *Un inglés y un vizcaino*, obra que segun noticias ejecuta de una manera admirable.

Siguen con gran actividad los trabajos para poner en escena la comedia de magia *Urganda la desconocida*, habiendo llegado un director de maquinaria de Barcelona. El pintor escenógrafo Sr. Sanmiguel continúa pintando decoraciones de las cuales hemos visto algunas que nos han

parecido notables.

ALICANTE. Segun nos dicen de allá las entradas de estos días han correspondido á los mismos y la señora Buena y el señor Calvo han recogido grandes cosechas de aplausos.

Hemos recibido la entrega décima del «Diccionario razonado» de los ferrocarriles que sigue publicando con aceptación D. Benito Vicente Garcés.

El «Boletín eclesiástico» de ayer solo trae de interesante una advertencia hecha á los señores sacerdotes respecto al rezo del día 5 á causa de no haberse impreso todavía la cartilla.

Hemos recibido el número primero del diario progresista «El Universal» del cual nos ocuparemos en el nuestro próximo.

También hemos recibido la primera entrega de una novela original de D. Rafael del Castillo titulada *El rey, el pueblo y el favorito*, cuya suscripción se hace en nuestras oficinas á razon de seis maravedises la entrega.

En uno de nuestros números anteriores anunciábamos la pérdida de una cotorra, y aquel anuncio que al pronto parecia una guasa, y mal interpretada otra cosa, no fué tan estéril, puesto que por él podemos

hoy suministrar algunas nuevas noticias á nuestros lectores ó á quien pueda interesarle. A nosotros ha llegado y como por encanto la siguiente historia que así relata lo acontecido.

Parece que la cotorra Veleta tenia enebuladas relaciones con un rojito, conocido por Galan, y que este habia conseguido, ignoramos porque procedimiento, una completa fascinación y dominio sobre la cotorrita.

El dueño del lorito le trasportó por unos dias á otro lugar, y sabedora de esto la cotorra que rabiaba de amor por él, y no es afectá á la soledad, propúsose huir para acompañarle á cuyo efecto con su pico abrió la puerta de la jaula y agitando sus alas llegó á remontar su vuelo, tomando la direccion que su instinto le indicaba. Volando y volando llega á una ciudad, recorre unas tras otras sus calles, entra y sale en varias casas, hasta que en una de ellas se para y dice, oh placer! qué veo! allí está! le reconozco! entraré en su jaula y viviremos juntos, y diciendo y haciendo trabaron el siguiente diálogo:

LORITO. (sorprendido.) Quién vive?

COTORRA. (cariñosa.) España dame el piquito lorito.

L. (que oye voces por la calle.) Carbonero á cómo?

C. (con entusiasmo.) Que ricáa jaula.

L. (cantando.) Oscura está la noche.

alegre el corazón, cotorra estáte queda que te doy un coscorron.

C. (con ansiedad.) Eres casado?

L. (cantando.) Yo tengo amores que dan al alma...

C. (mimosa.) Me querrás mucho?

L. (lánguido.) Vaaaaya

C. (muy dulcemente.) Me serás fiel.

L. (prolongado.) Siempre...

C. (mucho encanto.) Comerás conmigo?

L. (fastidiado.) Sececa.

C. (alegrísima.) Jajajai que regalo.

L. (con entusiasmo.) A babor á estrivor, rum....

CHARADA.

Es primera repetida mi todo si bien se quiere, aunque el todo está en un grado gramatical diferente.

El tercera con la prima verá quien verlo quisieré, en bergantines, navios, fragatas, y verse puede también en botes de vela.

La segunda y tercia tienen algunas gentes de á bordo: tal vez el contra maestre.

La primera y la tercera han usado las mujeres, y ciertos hombres de guerra, conque... adivina si puedes.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

Ayer á las 9 de m.	Reaumur	Centigrado.
— 12 del día	8 9 s. 0.	11 1 s. 0.
— 3 de la t	0,0	0,0
	11,0	13,7

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—La Circuncision del Señor y s. Odilon ab. y mañana s. Isidoro y mr.—Abrense los tribunales.

Jubileo.—Está hoy en la Capilla de la Cofradía y mañana en la iglesia de repositos de Madre de Dios.

Allos.—En la iglesia parroquial de Juan Bautista continúa á las dos y la de la tarde la novena que á Sma. de la Buena Estrella con su cofradía, predicando hoy don Lucerna Solans.

BOLETIN MERCANTIL

Precios de anteayer.

el pais. . . de 85 á .	rs. f.
chego. . . de 81 1/2 á 84	id.
injero. . . de 73 á 74	id.
fluz. . . de . á .	id.
... de 35 á 40	id.
... de 51 á 59	id.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del día 28.

FONDOS PUBLICOS.

Ult prec

99 consolidado al contado	36,90
fin de mes.	36,90
fin del próximo.	37,15
100 diferido al contado.	35,10
fin de mes.	35,15
tabla de 1.ª clase.	41,00
de 2.ª idem.	19,50
del personal.	24,60
hipotecarios.	98,10

Ferrocarril de Cartagena.

Servicio diario de trenes.

Salen de Murcia.	Llegan á	PRECIOS.			Salen de	Llegan á Murcia.
		En 1.ª	En 2.ª	En 3.ª		
2 28 t.	Cieza. . . 4 24 t.	22,00	17,25	10,50	Cieza. . . 9 50 m.	11 19m.
	Chinchilla. 8 14 n.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla. 5 50 m.	
	Albacete. . 9 22 n.	80,75	62,50	38,25	Albacete. 5 6 m.	
	Madrid. . . 6 35 m.	203,00	157,25	96,50	Madrid. . . 8 20 p.	
11 29m.	Cartagena. 1 50 t.	22,00	16,50	11,00	Cartagena. 7 . m.	10 . m.
5 . t.	Idem . . . 8 . n.				Idem. . . 11 55m.	2 13 t.
	Cieza. . . 8 50 m.	22,00	17,25	10,50	Cieza. . . 6 29 t.	9 27 n.
	Chinchilla. 3 59 t.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla. 12 5 m.	
	Alicante. . 9 44 n.	60,00	40,00	30,00	Alicante. . 5 . m.	
	Valencia. 11 10 n.	110,00	85,00	55,00	Valencia. . 4 15 m.	

De Murcia á Albacete á Cartagena llevan los trenes coches de todas clases y de Albacete á Madrid solo de 1.ª y 2.ª

Cambios de ayer 31.

Madrid.	1 1/4 daño.
Barcelona.	1 1/4 benf.
Valencia.	par.
Alicante.	par.
Cartagena.	par.
Orhuela.	1 1/2 daño.
Lorca.	1 1/2 id.
Aguilas.	1 daño.
Hellin.	1 daño.
Albacete.	1 daño.
Caravaca.	1 1/2 daño.
Cieza.	1 1/2 daño.
Paris.	8 div. 5,18
Londres.	90 div. 50,00

Nota. Hay mucha escasez de papel.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

FUNCIONES PARA HOY.

A las tres de la tarde.—El drama en 3 actos, *El monarca cenobita*, baile nacional, y la comedia en un acto,

Me contiene esta mujer.

A las 7 y media de la noche.—7.ª de abono.—El drama en 4 actos, *Virtud y libertinaje* y el baile *Amores de una flamenca*.

Precios los de costumbre.

BAILE.

La Sociedad de los Pollos celebra reunion en la noche de hoy á las 10, en la casa que ocupa plaza de Sto. Domingo, núm 5, donde vivió el Sr. Cambronero.—Billete de caballero 4 reales, las señoras por convite.

ANUNCIOS.

Se venden cincuenta piés de olivo: para tratar de ajuste y condiciones se dará razon en esta redaccion.

TABLAS DE REDUCCION

de las pesas y medidas legales de Murcia, á las métrico decimales y viceversa, por D. Bernardino Sanchez Vidal.

Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Montijo, 21, y en la imprenta de este periódico.

LA CAPA DEL ESTUDIANTE.

Cuadros de costumbres.

por

FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.ª francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega se dará á luz el 1.º de enero (si Dios quiere y si la censura no se opone.)

Precio de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de LA PAZ, 1/2.

Se admiten suscripciones en la administracion de este periódico.

Guia del cultivador.

MANUAL

de agricultura, ganaderia y economia rural

por D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas. Precio 26 rs. Véndese en Murcia en la comision de Almazan.

AGENDA DE BUFETE
y libro de memoria diario para el año de 1868 con noticias y guía de Madrid.

PRECIOS:

	PROVINCIAS.	
	Por medio de os correos pansasales.	Por e correo
En rústica.	9 rs.	4 rs.
Encartonada.	14	10
En tela á la inglesa.	19	15

Esta Agenda está ya tan generalizada por toda España, que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; así que es indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio. Nos limitaremos solamente á señalar algunas mejoras introducidas: 1.º Tabla de reduccion de escudos á reales vellon; 2.º Tabla de reduccion de reales vellon á escudos; 3.º El cuadro de la unidad monetaria de los dominios españoles; 4.º Equivalencia exacta entre el escudo español de diez reales y las principales unidades monetarias de todos los países; 5.º Bases del impuesto sobre caballerías y carruajes; y como desde 1.º de enero es OBLIGATORIO EL NUEVO SISTEMA DE PESAS Y MEDIDAS, contiene las Tablas de reduccion de varas á metros; de fanegas superficiales á hectáreas; de arrobas á kilogramos; de toneladas á kilogramos; de cántaras á litros; de arrobas de aceite á litros, y de fanegas á hectólitros.

Además contiene el Calendario completo del año, con todas las fiestas religiosas y nacionales, y las observaciones astronómicas del Real Observatorio de San Fernando; sistema decimal; Reduccion de las monedas francesas á las españolas, y vice-versa; Reduccion de cuartos á reales; Establecimientos y oficinas públicas, lista de los señores Senadores, notarios, etc., etc.; así es que la Agenda de 1868 está completamente reformada y puede considerarse como una guía segura para todas las clases de la sociedad, y como libro de primera utilidad, tanto para llevar en cada casa la cuenta diaria, cuanto para el comercio para llevar la exactitud de sus apuntes y compromisos, que pueden anotar en su día correspondiente.

Se halla de venta en la librería de Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso (antes de Santa Ana,) núm. 8. Madrid, y en las principales librerías. En Murcia en la comision de Almazan, Zoco 5.

Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris. **NO MAS CABELLOS BLANCOS**
MELANOGENE, tintura por escelencia. DICQUEMARE AINE, de Rouen (Francia).

para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y in olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En Paris, 207, rue Saint Honoré

En Murcia, Sr. Almazan y Martin Precio en España 56 rs. pequeña con caja, 24 pequeña sin caja, 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

AGENCIA DEL MAGISTERIO para el servicio de los profesores de enseñanza, de los estudiantes y de sus padres é encargados, establecida en Madrid bajo la direccion de D. Mariano Carreya y Gonzalez, catedrático del Instituto de San Isidro.

Representante en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5.

En la comision de Almazan, Zoco, 5, se halla lo siguiente:
METODOS
para el estudio de los idiomas francés é italiano, en tomos separados que se venden sueltos.

MANUAL DEL JARDINERO.
JESUS A LOS SIERVOS DE MARIA.

METODO DE DECLAMACION.

EL CACIONERO POPULAR.

GUIA DEL ESTUDIANTE y de los padres de familia.

EL COCINERO ESPAÑOL y la perfecta cocinera.

ROMANCERO ESPAÑOL
coleccion completa en un tomo de lujo y en romances sueltos.

MESAS REVUELTAS PARA ESCUELAS.

MAPAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

ABECEDARIOS DE SORDOS MUDOS.

REGLAMENTO
de segunda enseñanza promulgado en 23 de julio de 1867.
DECRETO ORGANICO DE LAS UNIVER-SIDADES
EXPEDIDO EN 18 DE JULIO DE 1867.
Se vende á 6 reales: en la comision de Almazan.



4 REALES EN TODA ESPAÑA.
Almanaque de las hijas de Eva, á 3 reales.
Almanaque de Gil Blas, á 4 reales
Almanaque de los Chistes, á 4 reales.
Almanaque del Musco universal, á 3 reales.

Se venden en Murcia en la comision de Almazan, Zoco, 5.

CANTARES
por D. JUAN ORTEGA GIRONES.

Se venden á 4 rs. ejemplar en la comision de Almazan y librería de Molina.

CALENDARIOS PARA 1868,
únicos aprobados por la autoridad eclesiástica
Y ARREGLADOS
PARA EL REINO DE MURCIA,

conformes con los anuncios astronómicos oficiales, y arreglo de fiestas decretado por S. S.,

Y
CON LOS PRONÓSTICOS DEL ZARAGOZANO
DON JOAQUÍN YAGÜE,
de que es propietario
EL EDITOR **DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.**

Un real á vellon cada calendario con cubierta cosido y cortado.

EDICION ECONOMICA SIN PRONÓSTICOS.
Seis cuartos cada calendario.

INDISPENSIBLE EN TODA CASA BIEN ORGANIZADA.
AGENDA de las FAMILIAS.

Cuenta para llevar el gasto doméstico diario.—Cuenta para la lavandera.—planchadora.—Almanaque perpetuo.—Reduccion de monedas.—Y otras noticias de utilidad.

Este libro, que se halla dispuesto de modo que puede servir para cualquier año y empezarse en cualquier día, se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS.
AGUA DE SALLES, 44 y 30 reales.
Este producto sublime vuelve para siempre los cabellos blancos y á la hermosa color primitivo sin ninguna preparacion ni lavaduras.—Progreso inmenso, éxito garantido. Em. Sallés.—Perfumista químico, 3, rue de Bucy Paris.—En Murcia, Almazan y Martin.—La agencia franco-española, Madrid, 31, calle del Sordo, cerca los pedidos. Número 2510.

PILDORAS VEGETALES
PURGANTES Y DEPURATIVAS

de CAUVIN, de PARIS
53, boulevard de Sebastopol.

Merced á la eficacia y la facilidad con que se toman, las Pildoras Cauvin son el mejor purgante y depurativo para combatir el estreñimiento, como tambien para destruir los humores y la acritud de la sangre, en fin para restablecer la armonia de las funciones mas esenciales de la vida.

Componiéndose de sustancias vegetales tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los intestinos, purgando al mismo tiempo sin causar el estomago ni debilitar organos algunos.

Las Pildoras Cauvin no exigen ni régimen ni bebida especial y por consiguiente constituyen el mas comodo y el mas eficaz de todos los purgantes conocidos y por eso se preopinan con todo éxito para las enfermedades agudas y crónicas, gastritis, obstrucciones, asma catarrus, dolores, herpes, jaquecas, y para la gota y los reumatismos, etc., etc.

El verdadero mérito de las Pildoras Cauvin puede resumirse en las palabras siguientes, restablecer ó conservar la salud.

Precios: En Paris. En España.
La 1/2 caja de 30 pildoras 24 " 9rs.
La caja de 60 pildoras 3 50 16—
NOTA.— Dentro de cada caja va una instruccion completamente explicativa.
En Murcia, D. Lucas Serrano.

DICCIONARIO DOMESTICO.
Tesoro de las familias, ó repertorio universal de conocimientos útiles.

por **DON BALBINO CORTÉS Y MORALES.**
Esta interesante y útil obra se publica por cuadernos de 16 páginas y 32 columnas, formando un tomo en fólto de unas 100 páginas: repartiéndose dos cuadernos al mes, cuando ménos.—Precio de suscripcion: por cuarte no, en Madrid 2 rs.—Idem en provincias, 2 y medio rs.—Idem en Ultramar y extranjero, 3 rs.—Todo franco de porte.—Las suscripciones se harán en la administracion de este periódico (LA PAZ DE MURCIA), acompañando al pedido además del importe de todo lo publicado el de diez cuadernos adelantados.

La persona que perdiera un rosario en el Malecon el primer día de Pascua, puede pasar á esta redaccion y pagando este anuncio se le dirá donde se lo entregarán sin mas gasto.

LA SALUD DEL ESPIRITU Y DEL CUERPO
por la gimnasia.

Estudio sobre los ejercicios del desde los tiempos mas remotos nuestros dias, sus progresos, sus maravillosos, sus diversas aplicaciones su combinacion con la hidroterapia. Obra escrita en francés por E. Paz, y traducida libremente por D. P. cisco Martinez Meseguer.
Se vende á 6 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5

Fées de vida
Se venden en la comision de Almazan y Martin.
Director y editor responsable **DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.**
MURCIA, 1867
Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5